

	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev.: 01

Datos identificativos	
Título	“Refuerzo de contingencias positivas durante las tardes”
Centro	R.G.A Psicodeficientes “José María Pérez Martos”
Persona responsable	Psicóloga
Fecha de la Buena Práctica	04/03/2015
Resumen de la Buena Práctica	
<p>Realizar un refuerzo diferencial de conducta de tasa alta sobre las actuaciones del residente por la tarde en referencia a los siguientes parámetros ausencia de alteraciones de conducta.</p> <p>Participación activa y eficaz en las actividades programadas.</p>	

Justificación

Las razones por la que es necesario realizar las buenas prácticas son:

Fomentar y practicar el autocontrol generalizándolo a actividades de la vida cotidiana.

Resultados esperados

- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Disminuir las alteraciones de conducta.
- Aceptar las consecuencias negativas de su conducta
- Mejorar la motivación.
- Aumentar la resistencia a la frustración.
- Generalización de las técnicas de autocontrol.
- Promocionar una serie de actividades por las tardes
- Tener sentimiento de utilidad.

	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev.: 01

Enfoque

Utilizar técnicas de modificación de conducta para mejorar la dinámica del centro y la estabilidad psicológica de los residentes para conseguir mejorar la convivencia entre ellos, fomentando el apego con su PAD para normalizar y conseguir mayor calidad de vida en las actuaciones con los residentes.

Despliegue

Se deciden los residentes que pueden participar en la buena práctica. Concretamente serán los residentes con discapacidad intelectual ligera y media.

La metodología a seguir se describe a continuación:

1. La psicóloga mantendrá una charla informativa con el grupo de residentes escogidos para la buena practica.
2. Se desarrollaran las actividades programadas para la tarde.
3. La Psicóloga informará al PAD de la metodología de la técnica para reforzar las variables seleccionadas: ausencia de alteraciones de conducta, participación activa en actividades.

EL PAD de vigilancia de dicho grupo rellenará el registro que se encuentra en el parte de incidencias mediante un sistema de puntos junto con el grupo para evaluar su conducta y participación en actividades , esta puntuación, junto con la puntuación de la semana, determinara su pueden participar en actividades de ocio del fin de semana, si reciben llamadas , salidas con la familia, si se sientan en el sillón , etc.

PAD hombre de noche lo pasa al ordenador.

El cuadrante será analizado por el equipo técnico semanalmente para determinar los diferentes refuerzos por la buenas actuaciones del residente.

Resultados alcanzados

Registro de actividad// conductas tarde, creado para tal efecto.

 fundación promi	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/05/2015
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev.: 01

Revisión y mejora continua

Actividad positiva que permite que las residentes mejoren sus niveles de control emocional y autodeterminación , se instaura dentro de la dinámica general de centro, modificando quien y cuando se informa de las notas, dicha información la proporciona la psicóloga semanalmente, informando además de los refuerzos obtenidos.